



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **45/19**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-12-2019 a las 12:08 horas.



## Servicio de música para los bailes del centro de mayores Finca Altamira

→ Valor estimado del contrato 83.600 EUR.

→ Importe 50.578 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 41.800 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 92340000 - Servicios de baile y de diversión.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [acuerdo aprobacion.pdf](#)

→ [hoja resumen.pdf](#)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Lugar de ejecución ES130 Cantabria Servicio de contratación Santander

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=HUg9vnOqddamq21uxhbaVQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=HUg9vnOqddamq21uxhbaVQ%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Santander**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ CIF P3907500G

→ Sitio Web <http://www.santander.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=D4PkcOWRyCYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, s/n

→ (39002) Santander España

→ ES130

### Contacto

→ Teléfono +34 942200602

→ Correo Electrónico [contratacion@santander.es](mailto:contratacion@santander.es)

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 30/12/2019 a las 14:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### 45/19: Mesa de apertura de la sección C: Criterios Evaluables

- Apertura sobre oferta económica
- El día 15/01/2020 a las 09:00 horas

#### Lugar

- Sala de reuniones Junta de Gobierno Local

#### Dirección Postal

- Plaza del Ayuntamiento s/n
- (39002) Santander España

## Objeto del Contrato: Servicio de música para los bailes del centro de mayores Finca Altamira

→ Valor estimado del contrato 83.600 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 50.578 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 41.800 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 92340000 - Servicios de baile y de diversión.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Servicio de contratación

→ Subentidad Nacional Cantabria

→ Código de Subentidad Territorial ES130

### Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento S/N

→ (39002) Santander ESPAÑA

## Opciones y prórrogas

→ Descripción: 2 posible/s prórroga/s de 24 mes/es

→ Número de prórrogas posibles: 2

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Inscripción en el ROLECE

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - A presentar por el licitador que resulte adjudicatario. Se acreditará la solvencia económica y financiera, según lo dispuesto por el artículo 87 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre de contratos del Sector Público aportando cualquiera de los medios que se enumeran en el apartado 5, requisitos de solvencia económica, financiera y técnica, de la hoja resumen. En todo caso, la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acreditará frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor de los en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de solvencia económica y financiera del empresario. La solvencia técnica de la empresa se acreditará aportando la documentación que figura en el apartado 5 de la hoja resumen, de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, Ley de Contratos del Sector Público. No será exigible la clasificación del empresario, de conformidad con lo establecido en el artículo 77.1.b) de la ley 9/2017, de 8 de noviembre de contratos del sector público. Los empresarios que aporte su clasificación en el grupo L, Subgrupo 6 Servicios de Portería, control de accesos e información al público, categoría 1, no están obligados a la acreditación de la solvencia con la aportación de los medios que se indican en la cláusula 5, requisitos de solvencia económica, financiera y técnica.

## Condiciones de adjudicación

## Criterios de Adjudicación

### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

#### → Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 75

### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

#### → Oferta técnica

→ Ponderación : 25

ID 7235\_12122019120817450 | UUID 2019-623135 | SELLO DE TIEMPO FechaThu, 12 Dec 2019 12:08:40:386 CET N.Serie  
8282362912885530733906985427243356722 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA  
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016